

Oficio Nro. CPEQ-2022-0393-O

Quito, D.M., 19 de mayo de 2022

Asunto: RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 - PLAN DE TRABAJO 2022

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señora Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco del Proceso de Rendición de Cuentas 2021 y de conformidad a lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, en la que Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emite el Reglamento de Rendición de Cuentas, documento en el cual establece en el artículo 12, las fases que deben seguir los Gobiernos Autónomos Descentralizados así como las personas jurídicas creadas por acto normativo; la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, una vez que llevó a cabo la deliberación pública, el 18 de abril del presente año de manera presencial y transmitida por Facebook live; elaboró el Plan de Trabajo para el año 2022, en función de las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía determinadas en las mesas de trabajo, así como del formulario de aportes ciudadanos que estuvo cargado en la página web institucional.

Con lo expuesto, y como parte del equipo técnico mixto que se conformó para el proceso de Rendición de Cuentas 2021 de la Corporación, me permito anexar el Plan de Trabajo 2022, documento que se encuentra cargado en la página web de CONQUITO.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Maria Belen Loor Iturralde
DIRECTORA EJECUTIVA
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Anexos:
- Plan de Trabajo 2022 CONQUITO.pdf

Copia:
Señorita Licenciada
Maria Veronica Suarez Garces
Coordinadora General de Casa Somos
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señora Magíster
Maria Jose Escobar Vera

Oficio Nro. CPEQ-2022-0393-O

Quito, D.M., 19 de mayo de 2022

Directora Metropolitana de Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Magíster
Eduardo Andrés Cantos Cortez

Jefe de Control
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y
CONTROL

Señora Licenciada
María Ibarra Segura
Especialista de Control
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y
CONTROL

Raquel Elizabeth Cruz Rodríguez
Coordinador de Planificación
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Raquel Elizabeth Cruz Rodríguez	rc	CPEQ	2022-05-19	
Aprobado por: Maria Belen Loor Iturralde	mbli	CPEQ	2022-05-19	



Firmado electrónicamente por:
MARIA BELEN
LOOR ITURRALDE



Oficio Nro. CPEQ-2022-0395-O

Quito, D.M., 19 de mayo de 2022

Asunto: RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 - PLAN DE TRABAJO 2022

Sra.
María Elvira Pérez Changoluisa
Representante Legal Huerto Don Panchito

Srta.
Janine Elizabeth Almache Orquera
Representante El Infierno de Dante

Sr.
Xavier Andrés Ferro Monroy
Representante - El Infierno de Dante

Srta.
Pamela Estefanía Salazar Bailon
Representante Legal - Atuk Kuyay

Sr.
William Rodrigo Mena Ramírez
Representante Legal Asociación de Economía Popular y Solidaria "pakto Vida Natural"

Sra.
Ximena Elizabeth Criollo Alban
Representante - Incrementar

Sra.
Rosa Elvira Ortiz Yumbillo
Representante Tencapi

Sr.
Telmo Fabian Molina Cáceres
Representante Legal de Código Jurídico
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco del Proceso de Rendición de Cuentas 2021 y de conformidad a lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, en la que Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emite el Reglamento de Rendición de Cuentas, documento en el cual establece en el artículo 12, las fases que deben seguir los Gobiernos Autónomos Descentralizados así como las personas jurídicas creadas por acto normativo; la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, una vez que llevó a cabo la deliberación pública, el 18 de abril del presente año de manera presencial y transmitida por Facebook live; elaboró el Plan de Trabajo para el año 2022, en función de las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía determinadas en las mesas de trabajo, así como del formulario de aportes ciudadanos que estuvo cargado en la página web institucional.

Con lo expuesto, y como parte del equipo técnico mixto que se conformó para el proceso de Rendición de Cuentas 2021 de la Corporación, me permito anexar el Plan de Trabajo 2022, documento que se encuentra

Oficio Nro. CPEQ-2022-0395-O

Quito, D.M., 19 de mayo de 2022

cargado en la página web de CONQUITO.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Maria Belen Loor Iturralde
DIRECTORA EJECUTIVA
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Anexos:
- Plan de Trabajo 2022 CONQUITO.pdf

Copia:
Raquel Elizabeth Cruz Rodríguez
Coordinador de Planificación
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Raquel Elizabeth Cruz Rodríguez	rc	CPEQ	2022-05-19	
Aprobado por: Maria Belen Loor Iturralde	mbli	CPEQ	2022-05-19	



Firmado electrónicamente por:
MARIA BELEN
LOOR ITURRALDE

